

Estimada familia:

Creo que todos ustedes saben que una de las dificultades más frecuentes a las que se enfrenta el maestro/a o profesor/a en el desarrollo de sus clases es la de captar y mantener la atención de sus alumnos y procurar que no se distraigan para que de esta forma reciban eficazmente los mensajes y conceptos contenidos en las programaciones.

El estudio supone un esfuerzo de concentración importante que a veces se rompe por muy variados motivos que se escapan al control del profesor, tales como las preocupaciones personales o fantasías del alumno que ni él mismo es capaz de manejar. Sin embargo, hay algunas causas de distracción de los alumnos que sí podemos evitar y es por lo que les pedimos su colaboración.

Se trata de que eviten traer materiales o enviar mensajes a sus hijos a través de secretaría, salvo en casos de verdadera necesidad. Con demasiada frecuencia nos encontramos con mamás, papás, abuelos... que a media mañana le traen la flauta a su hijo, o un cuaderno o un examen o bien un libro de texto y la merienda porque se le ha olvidado en casa. El alumno llama con su móvil a sus padres para que se lo traigan al colegio... La mamá o papá de turno con su mejor intención de ayudar a su hijo/a en este apuro deja de hacer sus tareas y cambia sus planes del día para desplazarse hasta el colegio. Al llegar, pide en secretaría que le den la flauta o lo que sea a su hijo. Desde secretaría llaman por el interfono a su hijo, la clase y la explicación del profesor se interrumpe. Cuando el chico regresa de nuevo a clase después de recoger su flauta en secretaría la clase se interrumpe de nuevo con la consiguiente distracción de los alumnos...

Si queremos que nuestros hijos aprendan a ser autónomos y responsables tenemos que hacer que asuman las consecuencias de sus actos de manera que si se han olvidado de algo tendrán que recibir y aceptar la correspondiente regañina o sanción. De esta forma será casi seguro que ya no volverán a olvidar su material de trabajo. Y no nos referimos a niños/as pequeños de Infantil o 1º y 2º de Primaria que paradójicamente son los que suelen estar más atentos a sus compromisos y obligaciones. Nos referimos a alumnos de 8 a 14 o 15 años o más, que recurren a sus padres para que les resuelvan los problemas que a ellos les corresponde.

No me imagino a mis padres ni a los de ustedes dejando de trabajar para llevarnos al colegio algún material olvidado. Si no les entrenamos ahora ¿cuándo lo vamos hacer? Si todos queremos que nuestros hijos lleguen a ser personas libres e independientes debemos actuar hoy haciendo que se enfrenten ellos mismos a situaciones que están al alcance de sus capacidades. Es preferible que asuma ahora las “leves” consecuencias de sus despistes con una regañina del profesor o con algún negativo y así evitar que en el futuro tenga que asumir las más “graves” consecuencias que le supondrá, siendo adulto, olvidarse de entregar la declaración de la renta en el plazo establecido, no tomar las medicinas que necesite, no acudir a una cita con un cliente, olvidarse del cumpleaños de su pareja, acudir a un juicio sin la documentación requerida, olvidarse de pagar la cuota de la hipoteca...

Muchas gracias por su comprensión, apoyo y confianza.

Gregorio García Álvarez
Director